

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEP. DE TECNOLOGÍA DEBIDO AL PERIODO NO PRESENCIAL POR LA CRISIS DEL COVID-19.

Dado el carácter de las asignaturas y el enfoque instrumental de la plataforma educativa Classroom contemplado en las programaciones didácticas de todas las materias del departamento previa a la suspensión presencial de las clases debido a la crisis del COVID-19, esta situación excepcional de docencia no presencial tiene un impacto menor sobre nuestro departamento didáctico.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS:

Los objetivos tal y como especifican las instrucciones dictadas por la Consejería de educación para el desarrollo del tercer trimestre y final del curso serán los que establece la ley, teniendo en cuenta que el trabajo educativo sobre los contenidos se centrará fundamentalmente en el repaso, profundización y afianzamiento de los mismos y las competencias trabajadas desde inicio de curso, a la vez que se avanzará en aspectos del currículo no abordados en el aula de forma presencial, priorizando aprendizajes relacionados con objetivos o competencias considerados esenciales en la programación; que, en el caso de nuestro departamento, serán los reflejados en la programación de referencia.

METODOLOGÍA:

Únicamente se ha adaptado la metodología de estos contenidos reduciendo el número de tareas y adaptando la metodología expositiva de los contenidos a través de instrucciones más detalladas, así como la creación de videotutoriales por parte del profesorado; que se enlazan en cada aula virtual de la plataforma Classroom. Se atienden las dudas de manera personal a todo el alumnado mediante el canal de comunicación privado y el tablón común en cada clase. Éste último aspecto, el de la participación y el cumplimiento de los plazos de entrega determina la calificación en la parte de actitud y participación presencial contemplada en la programación, tal y como se especifica más abajo en el apartado: criterios de calificación.

Se ha constatado desde la experiencia de otros docentes y del departamento, la mayor eficacia en la exposición de los contenidos mediante vídeos explicativos del profesorado frente a sesiones de videoconferencias en directo, que resultan en un aprovechamiento menor, por cuestiones de distracción y disciplina, así como por la novedad del canal para los alumnos. Sin embargo, es de utilidad realizar Meets en directo de manera individual o con grupos reducidos de alumnos que presentan más dificultades. En este último supuesto muchos de estos alumnos no disponen de medios de conexión que permitan un uso fluido de este canal, en ese caso se opta por llamada de HangOut o Chat que consumen menos ancho de banda.

Las actividades de refuerzo o de repaso, así como actividades de recuperación para alumnos con evaluaciones suspensas o asignaturas pendientes de recuperar son las contempladas en la programación: los alumnos deben entregar las tareas suspensas para que se incorporen a la evaluación continua y formativa tal y como especifica nuestra programación didáctica.

Hay que señalar también que los miembros del departamento están dedicando gran parte de su tiempo al soporte formativo, apoyo técnico e incidencias diarias al resto de la

comunidad educativa (profesorado y alumnos), así como a la identificación de alumnos y familias con falta de medios técnicos y resolviendo las incidencias en coordinación con la dirección del centro. Ello incluye la puesta a punto de equipos del centro, y sesiones de Meet con alumnos y familias para resolver problemas técnicos con estos equipos o los propios.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se adecuan los procedimientos e instrumentos de evaluación, los criterios de calificación y la temporalización tanto para la tercera evaluación como para la evaluación final, no pudiendo resultar perjudicado ningún alumno por la modificación de los criterios de calificación programados a principios de curso.

El método de evaluación es continua, dada la interconexión de los contenidos de las diferentes evaluaciones en la materia de Tecnología y la importancia de las actividades en forma de prácticas y pequeños proyectos que van construyendo un proyecto integrador más amplio. Así la calificación en cada evaluación es la media de todo lo realizado anteriormente (se entiende el curso como un proyecto global a calificar). Eso implica que la calificación en el momento de cada evaluación fijada por el centro, así como la evaluación final del curso es la media de todas las apartados que se exponen a continuación, teniendo en cuenta todos los condicionantes que se exponen en la siguiente tabla y que la adquisición de los contenidos mínimos se valora en función de los criterios expuestos en base a una calificación de 5 sobre 10.

I	Prueba formal teórica y teórico-práctica acerca de los contenidos trabajados.	90%
II	Proyecto de programación o robótica: cuando tengan el carácter de proyectos y se desarrollen a lo largo de varias jornadas. Una entrega fuera de plazo se penalizará con un punto de menos sobre la calificación del trabajo o tarea., aunque se flexibiliza según la situación personal del alumno.	
III	Trabajos y tareas realizados en la plataforma educativa Classroom: cuando tengan el carácter de proyectos y se desarrollen a lo largo de varias jornadas. Una entrega fuera de plazo se penalizará con un punto de menos sobre la calificación del trabajo o tarea., aunque se flexibiliza según la situación personal del alumno.	

IV	Actitudes: respuesta a comunicaciones con el profesor, puntualidad en las entregas, seguimiento del aula virtual- Meet, Hang Outs, Chat.	10%
-----------	---	------------

Dependiendo de la naturaleza de cada asignatura (TPR, TIC, TICO, TECNOLOGÍA o TI), se tendrán en cuenta alguno o la totalidad de los apartados **I, II, III** para la ponderación del 90% (en determinadas asignaturas o evaluación no se utilizan pruebas objetivas o proyectos), en el caso de se realice prueba formal (**I**) junto a tareas-proyectos-ejercicios (**II y/o III**), **la prueba formal pondera igual** que el resto de las tareas-proyectos-ejercicios. En todos los casos se tendrá en cuenta el apartado **IV** con su ponderación correspondiente.

Condicionantes: Si el alumno tiene una calificación inferior a 5 en la media ponderada según la tabla adjunta de los apartados **I, II, III, IV** (examen, tarea-trabajo-proyecto, o actitudes) el alumno tendrá que **recuperar** el examen y/o completar la tarea-trabajo-proyecto para poder realizar la ponderación expuesta anteriormente, con el fin de corregir esa calificación inferior a 5. La calificación final de todos esos exámenes, tareas-trabajos-proyectos realizados con el fin de recuperar **será la calificación del examen o tarea-proyecto** (y no la media entre ambos como se contempla en la programación de inicio de curso). En el caso particular de la actitud, el profesor revisará la misma antes de realizar la ponderación con el fin de verificar su recuperación o enmienda. Se alcanzarán los objetivos mínimos en cada evaluación (incluyendo la final) cuando la media ponderada alcanza el valor de 5 sobre 10.

Para la calificación a las actitudes propias del alumno (apartado **IV**) se establecen los siguientes cinco criterios:

1. Conectarse regularmente a las clases correspondientes de la plataforma educativa Classroom.
2. Entregar puntualmente los trabajos-proyectos y/o ejercicios encomendados y presentarlos de forma adecuada.
3. Responder a las comunicaciones del profesor..
4. Asistir a las reuniones o encuentros de Meet, Hang Outs y/o Chat.
5. Cumplir las normas de convivencia (respeto y colaboración con profesores y compañeros) y seguridad en la plataforma.

Cada criterio lleva asignado un valor de dos puntos.

Consideramos que un alumno cumple o no cumple con el aspecto que se valora, de tal manera que en caso de que cumpla la condición se le asignan dos puntos y si no la cumple, cero. La valoración final será reflejada por cada profesor en la calificación de cada trimestre teniendo en cuenta la ponderación mencionada (10%) partir de sus notas personales.

Recuperación de Evaluaciones Suspensas (calificación inferior a 5 sobre 10):

Los alumnos revisarán con el profesor (mediante Meet, Hang Outs y/o Chat) aquellos exámenes, tareas-trabajos-proyectos y cuadernos que tienen calificación inferior a 5 en la media ponderada final de cada evaluación y deberán rehacer o completar lo que tengan suspenso, en cuyo caso se incluirá la nueva calificación de ese examen, tarea-trabajo-proyecto o cuadernos para realizar la media en la siguiente evaluación; cuya calificación será la resultante de las notas ponderadas de todas los exámenes, tareas-trabajos-proyectos y cuadernos realizados a lo largo del curso.

Los alumnos pueden recuperar evaluaciones pendientes a lo largo de todo el curso, lo cual se revisará al final de cada evaluación para tener en cuenta en la calificación de la misma y en especial en esta 3ª evaluación tal y como especifican las instrucciones de la Consejería de Educación con fecha 21/04/2020.

Evaluación extraordinaria: Si a pesar de todos los mecanismos contemplados anteriormente un alumno suspende (no alcanza calificación mínima de 5 sobre 10) en la convocatoria ordinaria deberá realizar un cuestionario o examen final acerca de los contenidos mínimos del curso en cuestión.

No se harán distinciones entre el grupo de sección y de programa de inglés.

RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES:

Para la recuperación de materias pendientes tanto en Tecnología, Tecnología Programación y Robótica como en Tecnologías de la Información y Comunicación, y Tecnología Industrial y dada la interconexión de contenidos así como la jerarquía en los mismos, consideramos dos casos posibles:

1.- Alumnos que este año cursan la materia y la tienen pendiente del curso anterior. La recuperación será de manera individualizada en función de las actividades desarrolladas

a lo largo del curso y en la plataforma educativa en esta 3ª evaluación. Se considera que el alumno ha recuperado la signatura pendiente cuando ha adquirido los contenidos mínimos de la segunda evaluación según los criterios de evaluación de la materia que cursa en ese momento el alumno. Esos contenidos mínimos se podrán extender a la 3ª evaluación en caso de no haberlos adquirido en la segunda.

2.- Alumnos que tienen la materia pendiente y no la cursan en ese momento. El Departamento requerirá unas actividades que los alumnos deben entregar-compartir en la plataforma Google Classroom en una fecha previa a la evaluación extraordinaria de Junio. Se informará de manera individual a cada alumno de las prácticas que tienen pendientes. En cualquier caso aquellos alumnos que no entreguen estos trabajos, o los entreguen con calificación global negativa deberán realizar un examen de contenidos el día de la convocatoria de los exámenes extraordinarios que en caso de no ser posible su realización presencial se realizará mediante un formulario en Classroom.

El Escorial, 25 de Abril de 2020.

El Jefe de Departamento.

José Ignacio Macías Mateos